50

MARIA FERNANDA VERA SOTO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 21

RUT: 19.112.644-0
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PUERTO CRUZ GRANDE 1214 ALTOS , PUERTO MONTT

Fecha: 30 de Septiembre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT **Rut:** 69.220.100- 0
Domicilio: SAN FELIPE 80, PUERTO MONTT, PUERTO MONTT

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2026	2.026.877
Total Honorarios: $:	2.026.877
15.25 % Impto. Retenido:	309.099
Total:	1.717.778

Fecha / Hora Emisión: 23/09/2026 16:01

1911264400021007F926
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609231601

Fecha / Hora Impresión: 23/09/2026 16:01

Cuenta BCI
Cuenta corriente
54078938

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN TURISMO
DITUR
PUERTO MONTT

Municipalidad
de Puerto Montt

#PUERTOMONTTTODOSSOMOCAPITAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CERTIFICADO

La Sr. Arturo Reyes que suscribe y certifica que Doña MARIA FERNANDA VERA SOTO, Rut: 19.112.644-0, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones encomendadas en Convenio Honorarios Municipal de fecha 30 de diciembre de 2025, correspondiente al mes de septiembre del 2026.

Se extiende el presente certificado para la cancelación de los honorarios correspondientes al mes de septiembre del 2026, según boleta de honorario N° 21, del 30 de septiembre del 2026.

I. MUNICIPALIDAD
DIRECTOR (S)
* DIRECCIÓN TURISMO *
DITUR
PUERTO MONTT

ARTURO REYES
DIRECTOR DE TURISMO (S)

Puerto Montt, septiembre del 2026

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE
PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN TURISMO
DITUR
PUERTO MONTT

INFORME DE TRABAJO REALIZADO MES DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

Puerto Montt, 23 de septiembre del 2026

1. IDENTIFICACIÓN DE CONTRATADO

NOMBRE COMPLETO	MARIA FERNANDA VERA SOTO
RUT	19112644-0
CALIDAD JURIDICA	HONORARIO MUNICIPAL
ASIMILADO AL GRADO	10
ÁREA DE DESEMPEÑO	DIRECCIÓN DE TURISMO
FUNCIÓN (Profesional, Técnico , Experto)	PROFESIONAL

2. FUNCIONES ESPECIFICAS CONTRATO

1) Apoyar en la planificación y ejecución del proceso anual de implementación del sello municipal "Sello de Hospitalidad Turística", incorporando criterios de calidad, hospitalidad e identidad local, logrando evaluar al menos 48 servicios turísticos (alojamientos, gastronomía, Comercio local y transporte) durante el año (4 mensuales), y emitir un informe técnico consolidado con el resultado del proceso.

2) Colaborar en la actualización del Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Anahuac - Isla Tenglo - Angelmó, articulando al menos 6 sesiones de trabajo participativo en mesas territoriales con actores locales y organismos sectoriales durante el primer semestre.

3) Diseñar y ejecutar al menos 8 iniciativas de vinculación comunitaria (actividades educativas, ambientales o territoriales) asociadas a áreas protegidas en articulación con la Red de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena; con registro documental, listas de asistencia y evidencias técnicas.

4) Desarrollar acciones de promoción turística institucional en ferias, eventos y temporadas de alta afluencia, desempeñando funciones de informador y enlace institucional, participando en al menos 20 actividades estratégicas (temporada de cruceros, ferias, activaciones de verano/invierno, oficinas de información turística), generando reportes mensuales con indicadores de alcance.

5) Vincular y promocionar a la Dirección de Turismo en instancias público privadas de articulación turística, integrando mesas de trabajo, comités sectoriales y coordinaciones interinstitucionales, registrando al menos 24 instancias formales de participación, con actas y síntesis ejecutivas (2 mensuales).

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO PUERTO MONTT

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES Y MEDIO VERIFICACIÓN

ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL MES	MEDIOS VERIFICACIÓN

Actividades Cumplidas	Fecha	Registro Fotográfico	Presentación Digital	Acta de reunión y lista de Asistencia
1) 4 reuniones junto a 4 servicios turísticos para promocionar el Sello de Hospitalidad turística.	1/09/2026-2/09/2026-4/09/2026	X	X	X
2) Participación en 2 instancias formales de Vinculación y promoción de la Dirección de turismo en instancias público-privadas de articulación turística y mesas de trabajo interinstitucionales.	1/09/2026 - 3/09/2026	X		x

I. MUNICIPALIDAD PUERTO MONTT
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TURISMO DITUR

FUNCIÓN DESEMPEÑADA MES DE SEPTIEMBRE 2026

1)

Presentación del Sello de Hospitalidad Turística

Con el objetivo de incentivar la adhesión de una mayor cantidad de prestadores turísticos locales a esta iniciativa municipal, se llevaron a cabo cuatro encuentros informativos sobre el Sello de Hospitalidad Turística. Estas jornadas estuvieron dirigidas a propietarios y administradores del sector gastronómico de Puerto Montt, permitiendo difundir el programa y resolver inquietudes de manera directa.

El Sello de Hospitalidad Turística es una distinción municipal simbólica orientada a prestadores de servicios turísticos de la comuna —prioritariamente de los rubros de alimentación, alojamiento, comercio y transporte—. Su propósito central es promover altos estándares de atención, garantizar experiencias de valor para los visitantes, impulsar la mejora continua y consolidar la competitividad del destino Puerto Montt mediante la hospitalidad como elemento diferenciador.

Durante las sesiones, se presentó un resumen ejecutivo basado en el Manual del Sello de Hospitalidad Turística mediante apoyo audiovisual (PowerPoint), abordando los siguientes puntos clave:

- Definición y propósito del Sello de Hospitalidad Turística.
- Importancia de la actualización continua en la gestión turística.
- Impacto de la hospitalidad en la competitividad territorial.
- Beneficios asociados a la obtención de la distinción.
- Etapas, requisitos y procedimiento de postulación.
- Cronograma, plazos de evaluación y períodos de acreditación.

El Manual del Sello de Hospitalidad Turística fue elaborado en colaboración con la Escuela de Turismo y Hospitalidad de Duoc UC, consensuando los lineamientos operativos del proceso. La distinción se otorga en dos ciclos anuales: el primer semestre (marzo a junio) y el segundo semestre (agosto a noviembre). Asimismo, el equipo municipal brinda asesoría y acompañamiento permanente a los prestadores durante todas las fases de la postulación.

Cada instancia tuvo una duración aproximada de 30 minutos. Los lugares visitados y sus respectivos horarios fueron los siguientes:

- 1 de Septiembre a las 10:00 horas, en la oficina de reuniones dirección de turismo. Ubicada en juan soler manfredini 41
 Esta instancia se realizó junto al gerente general de fishline, Marcelo Trejo .
 Retroalimentación:

 Esta reunión se realizó junto al gerente general de Fishline, tienda dedicada a la venta de productos del mar congelados, además de ceviches y empanadas. La iniciativa resultó muy llamativa para el representante de la empresa, quien señaló que cuentan con tres locales adicionales dentro de la comuna y que, para ellos, sería muy importante poder obtener el Sello de Hospitalidad para todas sus tiendas.

 Asimismo, manifestó interés en participar en las charlas que se realizan como parte del proceso, con el objetivo de fortalecer la calidad del servicio entregado a sus clientes y, al mismo tiempo, contar con herramientas para proporcionar información turística de la comuna.

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN DE TURISMO PUERTO MONTT

- 2 de septiembre a las 15:15 horas, en el almacén "La Boutique del Pan", ubicado en Serrano 159 .
 Esta instancia se realizó junto a la dueña, Daniela.
 Retroalimentación:

 "La Boutique del Pan" es una panadería especializada en productos de masa madre y pastelería, que ha participado en diversas actividades gastronómicas organizadas por la Dirección de Turismo.

 Durante la presentación, Daniela manifestó su sorpresa e interés por la iniciativa, ya que no había tenido conocimiento previamente de ella. Destacó especialmente que el Sello de Hospitalidad contemple la participación de distintos tipos de servicios turísticos y no solamente de restaurantes y hoteles.

 Asimismo, señaló que considera muy importante que más establecimientos puedan acceder a la información y herramientas entregadas durante las charlas, con el propósito de fortalecer sus capacidades como anfitriones y contribuir a mostrar la comuna de la mejor manera posible a sus visitantes.

- 4 de Septiembre, a las 13:00 horas en cafetería "The clock", ubicado en Costado Hotel Courtyard - Seminario 252 .
 La reunión se realizó junto al administrador del local.

 Retroalimentación:

 La reunión se realizó junto al administrador del local, quien comentó que el establecimiento forma parte de una franquicia con presencia en otras comunas y que decidieron instalarse en Puerto Montt debido a que consideraban que la comuna se encontraba en un proceso de fortalecimiento y desarrollo turístico.

 El administrador señaló que no había escuchado previamente sobre esta iniciativa y manifestó que le parecía muy interesante, especialmente considerando la importancia de contar con un estándar de servicio transversal entre los distintos establecimientos presentes en la comuna. Finalmente, expresó su entusiasmo e interés por participar en el proceso de obtención del Sello de Hospitalidad.

- 4 de Septiembre, a las 15:30 horas junto a servicios de turismo náutico, en oficina del sindicato de fleteros Angelmó.

 La reunión se realizó junto a servicios de turismo náutico del sector de Angelmó.

 Retroalimentación:

 Esta reunión fue coordinada a través de la presidenta del Sindicato de Fleteros de Angelmó, cuyos integrantes también cuentan con servicios de turismo náutico registrados en Sernatur.

 La actividad de turismo náutico resulta especialmente relevante para la comuna, considerando su extensa costa marina y el potencial asociado al desarrollo de este tipo de servicios. En este contexto, se destacó la importancia de que estos prestadores puedan acceder al Sello de Hospitalidad, contribuyendo así a fortalecer la calidad de los servicios turísticos y a establecer estándares de atención acordes con el nivel que se busca promover en Puerto Montt.

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

Durante la conversación, los participantes se mostraron muy interesados y entusiasmados con la iniciativa, señalando que hacía tiempo no participaban en actividades junto a la Municipalidad. Por este motivo, valoraron y agradecieron la oportunidad de conocer el Sello de Hospitalidad y de considerar su participación en el proceso.

Convocatoria:
Mediante mensajes enviados a través de la aplicación WhatsApp a administradores, dueños de locales y servicios de turismo naútico.

Conclusiones:
Las reuniones realizadas con los distintos prestadores de servicios permitieron dar a conocer el Sello de Hospitalidad y generar un primer acercamiento con establecimientos de diversos rubros vinculados a la actividad turística de Puerto Montt. En general, se evidenció una recepción positiva y un alto nivel de interés por parte de los participantes, quienes valoraron la posibilidad de acceder a instancias de capacitación orientadas a fortalecer la atención al visitante, ampliar sus conocimientos sobre la comuna y mejorar la experiencia turística.

Asimismo, estas instancias permitieron reafirmar la importancia de continuar promoviendo un trabajo colaborativo entre la Municipalidad y los prestadores de servicios turísticos, incorporando a distintos actores de la oferta comunal. La disposición manifestada por los participantes representa una oportunidad para avanzar en la implementación del Sello de Hospitalidad, fortaleciendo estándares comunes de atención y contribuyendo, desde el trabajo conjunto, al posicionamiento de Puerto Montt como un destino turístico acogedor y de calidad.

2)

Para fortalecer el desarrollo turístico de la comuna de Puerto Montt, resulta fundamental promover la articulación y el trabajo conjunto entre los distintos actores públicos y privados vinculados a la actividad turística. Esta coordinación permite generar acciones colaborativas, abordar necesidades comunes y contribuir al posicionamiento y crecimiento del turismo comunal.

En este contexto, se llevaron a cabo diversas reuniones orientadas a generar espacios de diálogo, coordinación y colaboración, las cuales se detallan a continuación:

A) Reunión de coordinación comité de emprendimiento y oferta turística Lago Chapo
Fecha y hora: 1 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas.
Lugar: Reunión de manera telemática.

Tema: Coordinación de servicios turísticos para poder reforzar la oferta turística de Lago Chapo.

Durante la reunión se abordaron diversos temas relacionados con el desarrollo de los emprendimientos turísticos del sector, las principales necesidades de los emprendedores y la posibilidad de generar instancias de coordinación que permitan resolver las distintas inquietudes existentes.

Uno de los principales problemas identificados corresponde a las dificultades relacionadas con el abastecimiento de agua potable. En este sentido, se enfatizó la importancia de gestionar reuniones presenciales con representantes de la Seremi de Salud, con el objetivo de buscar alternativas que permitan avanzar en la resolución de esta problemática.

Otro de los temas abordados fue la forma de potenciar los servicios turísticos que actualmente cuentan con todos los permisos necesarios para su funcionamiento. En este contexto, se planteó la posibilidad de crear una experiencia turística que integre estos servicios, con el propósito de darlos a conocer, fortalecer su oferta y promocionarlos durante la próxima temporada alta.

Retroalimentación:

La reunión fue una instancia concreta de coordinación, en la que ya existían problemáticas previamente identificadas y propuestas orientadas a buscar posibles soluciones. Es importante destacar que algunas de las dificultades presentes, como el abastecimiento de agua potable, corresponden a situaciones que se mantienen desde hace varios años y que aún no han podido ser resueltas. Esto puede generar cierto desánimo entre los emprendedores; sin embargo, pese a estas dificultades, continúan trabajando y buscando alternativas para desarrollar turísticamente el sector.

Asimismo, se evidenció un compromiso por parte de los participantes para continuar avanzando en el fortalecimiento de Lago Chapo como destino turístico, abordando de manera colaborativa aquellas problemáticas que actualmente dificultan el desarrollo de los emprendimientos y buscando generar nuevas oportunidades para su promoción y posicionamiento.

Convocatoria:
La convocatoria se realizó por requerimiento de la Dirección de Turismo y en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato.

B) **Reunión de coordinación Festival Sur 2026.**
Fecha y hora: 3 de Septiembre de 2026, a las 12:00 horas.
Lugar: Reunión de manera telemática.

Tema: Coordinación festival sur 2026.

En esta reunión participaron representantes de las municipalidades que pertenecen al destino Patagonia Costa (Puerto Montt, Calbuco y Maullín), representantes de las cámaras de comercio, representantes de las cámaras de turismo y la gerente del Programa Territorial Integrado (PTI) Patagonia Costa.

Esta instancia fue convocada por la gerente del PTI con el objetivo de coordinar, junto a los representantes de las distintas comunas que conforman el destino, la distribución de los espacios dispuestos por Sernatur para esta actividad. Durante la reunión, se reforzaron los detalles técnicos del festival mencionados anteriormente en la reunión con Sernatur, abordando aspectos como los horarios, las actividades tentativas, las dimensiones de los stands y la distribución de los espacios correspondientes a cada destino.

Se definió que cada una de las tres comunas deberá presentar fichas con la información de los servicios que participarán en la actividad. Posteriormente, desde la gerencia del destino Patagonia Costa se definirá la distribución final de estos servicios en los distintos espacios dispuestos por Sernatur.

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACION DIRECCION TURISMO PUERTO MONTT

Retroalimentación:
La reunión fue principalmente una instancia de coordinación, en la que los representantes de las distintas comunas pudieron resolver dudas relacionadas con los espacios que serán dispuestos para el destino Patagonia Costa durante el festival. Asimismo, se aclararon diversos aspectos y se definieron, en términos generales, los lineamientos bajo los cuales se presentará el destino en esta actividad.

Los participantes se mostraron entusiasmados y comprometidos con la actividad, evidenciando una buena disposición para trabajar de manera coordinada. En este sentido, fue una instancia interesante para observar cómo representantes de distintas comunas pueden trabajar conjuntamente en torno a un objetivo común.

Convocatoria:
La convocatoria se realizó por requerimiento de la Dirección de Turismo y en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato.

Conclusión:
Las reuniones realizadas permitieron avanzar en la coordinación y fortalecimiento de la actividad turística regional desde distintas perspectivas. En el caso de Lago Chapo, se destacó la importancia del trabajo articulado entre emprendedores, organizaciones locales, sector público y actores privados para abordar problemáticas que afectan el desarrollo turístico y, al mismo tiempo, generar nuevas oportunidades para promocionar y fortalecer la oferta existente.

Por otra parte, la coordinación del Festival Sur 2026 permitió establecer lineamientos comunes entre las distintas comunas que conforman el destino Patagonia Costa, favoreciendo su representación y promoción conjunta. Ambas instancias evidencian la importancia de generar espacios de coordinación y colaboración entre los distintos actores del turismo, tanto a nivel comunal como regional, con el propósito de fortalecer la oferta turística, visibilizar los territorios y contribuir a su desarrollo de manera articulada.

FIRMA CONTRATADO/A

NOMBRE: MARIA FERNANDA VERA SOTO

RUT: 19.112.644-0

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR(S) DIRECCION TURISMO DITUR PUERTO MONTT

FIRMA DIRECTOR DE TURISMO (S)

NOMBRE: ARTURO REYES ÁLVAREZ

RUT: 15.298.177-5

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

V°B° ENCARGADO/A REVISIÓN INFORME DITUR

NOMBRE: MARINA RIQUELME

V°B° OFICINA DE HONORARIOS/DPTO. DE PERSONAL

NOMBRE:

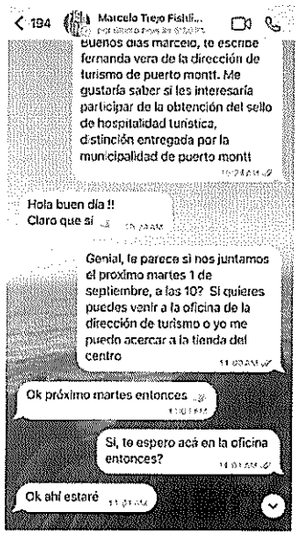
MEDIOS DE VERIFICACIÓN

1. **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

1. **A) Tienda "Fishline"**



Profesional H.M Fernanda Vera, en reunión de promoción sello de Hospitalidad Turística junto a gerente tienda "Fishline"

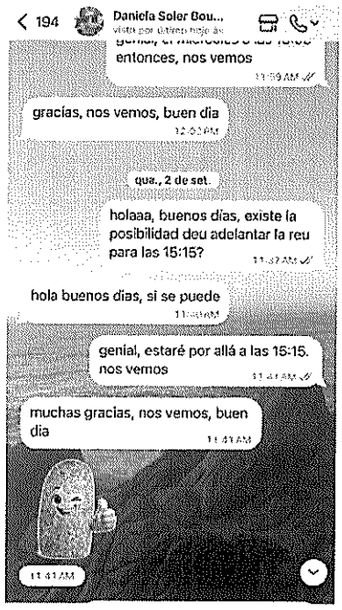


Convocatoria para Reunión a través de Whatsapp

1. **B) Almacén "La Boutique del Pan"**



Profesional H.M. Fernanda Vera y dueña de La boutique del pan en reunión para la promoción del sello de hospitalidad



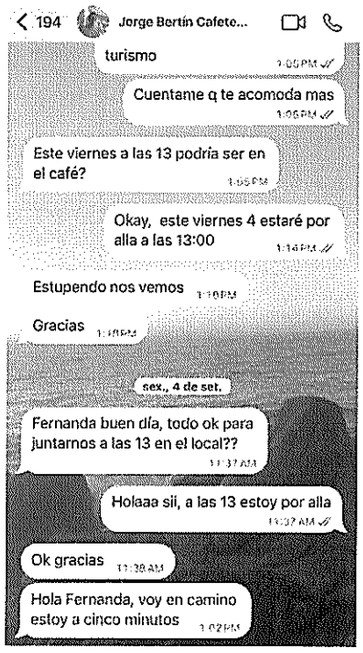
Convocatoria para reunión a través de whatsapp

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO SITUR PUERTO MONTT

1. 3) Cafetería "The clock"



Profesional H.M Fernanda Vera, en Reunión con administrador cafetería "The clock" , para la promoción del sello de hospitalidad

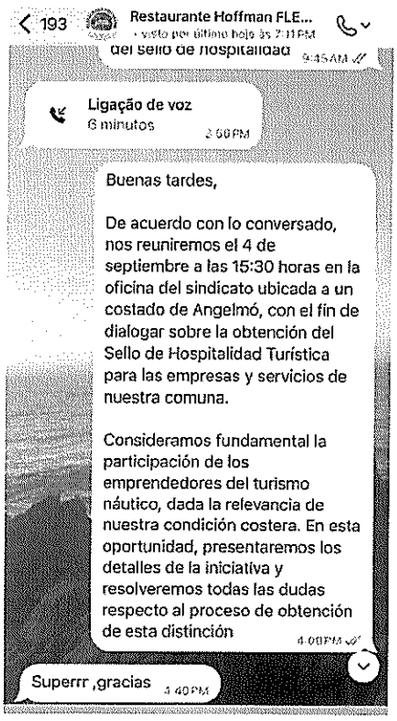


Convocatoria para reunión promoción sello de hospitalidad turística

1. 4) Servicios de turismo Náutico



Profesional H.M Fernanda Vera, en Reunión con servicios de turismo naútico, para la promoción del sello de hospitalidad turística



Convocatoria para reunión promoción sello de hospitalidad turística

I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO

2.

A) Reunión de coordinación comité de emprendimiento y oferta turística Lago Chapo



Profesional H.M Fernanda Vera participando en reunión de coordinación

B) Reunión de coordinación Festival Sur 2026.



I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DEPTO. DE PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN TURISMO

Profesional H.M Fernanda Vera participando en reunión de coordinación festival sur 2026

2. PRESENTACION DIGITAL



I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN TURISMO
DITUR

Municipalidad de Puerto Montt

DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 9: Acta de Reunión

ACTA DE REUNIÓN

Objeto de la Reunión	Promoción del sello de hospitalidad turística				
Fecha de Reunión	7/9/2026	**Hora de inicio**	10:00	**Hora de Término**	10:30
Lugar	Sala de reuniones, dirección de turismo				

Nombre de Asistentes	Cargo / Organización	Firma
Marcelo Trejo	Gte Gral.	
Fernanda Vera	Ditur	

No Asisten	Observaciones

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR
PUERTO MONTT

A. Temas a Tratar:	
1	Definición y propósito del sello de hospitalidad turística
2	Importancia de la actualización continua en gestión turística
3	Impacto de la hospitalidad en la competitividad territorial
4	Beneficios asociados a la obtención de la distinción etapas, requisitos y procedimiento de postulación
5	Cronograma, plazos de evaluación y periodos de acreditación

B. Compromisos Adquiridos			
N°	Compromisos	Plazo	Responsable
1			
2			
3			
4			
5			

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt | DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 10: Nómina de Asistencia

"REGISTRO DE ASISTENCIA"

ACTIVIDAD: Promoción sello de hospitalidad turística.

FECHA/HORA: 7/9/2026 10:00 **LUGAR:** Sala de reuniones dirección de turismo.

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O DIRECCIÓN	SECTOR	FIRMA
1	Marcelo Trejo Soto	15.296.642-3	930291983	MTrejo@FISHLINE.cl	CENTRO	
2	Fernanda Vera	19.112.644-0	954970828	fernandavera.turismo@outlook.cl	Ditur	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt

DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 9: Acta de Reunión

ACTA DE REUNIÓN

Objeto de la Reunión	Promoción del sello de hospitalidad turística				
Fecha de Reunión	2/9/2026	Hora de inicio	15:15	Hora de Término	15.45
Lugar	Boutique del Pan, Serrano 159				

Nombre de Asistentes	Cargo / Organización	Firma
DANIELA SOLER O.	REPRESENTANTE L.	
Fernanda Vera	Ditur	

No Asisten	Observaciones

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR
PUERTO MONTT

A. Temas a Tratar:	
1	Definición y propósito del sello de hospitalidad turística
2	Importancia de la actualización continua en gestión turística
3	Impacto de la hospitalidad en la competitividad local
4	Beneficios asociados a la obtención de la distinción Etapas, requisitos y procedimientos de postulación
5	Cronograma, plazos de evaluación y periodos de acreditación

B. Compromisos Adquiridos

N°	Compromisos	Plazo	Responsable
1			
2			
3			
4			
5			

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN TURISMO DITUR
PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt | DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 10: Nómina de Asistencia

"REGISTRO DE ASISTENCIA"

ACTIVIDAD: Promoción del sello de hospitalidad turística

FECHA/HORA: 21/1/2026 15:15 **LUGAR:** Batique del pan, pescano 159

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O DIRECCIÓN	SECTOR	FIRMA
1	DANIELA SOLER OBAID	15.903.212-4	983325678	LA BOUTIQUEDEL PAN2018@GMAIL.COM	CENTRO	
2	Fernanda Vera	19.112.644-0	954970828	fernandavera.turismo@outlook.cl	D.Tur	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt

DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 9: Acta de Reunión

ACTA DE REUNIÓN

Objeto de la Reunión	Promoción	sello de hospitalidad turística			
Fecha de Reunión	4/9/2026	Hora de inicio	13:00	Hora de Término	13:30
Lugar	Cafetería the clock - seminario 252				

Nombre de Asistentes	Cargo / Organización	Firma
Jorge Bertín C.	the clock	
Fernanda Vera	Ditur	

No Asisten	Observaciones

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

	A. Temas a Tratar:
1	Definición y proposito del Sello de hospitalidad turística
2	Importancia de la actualización continua en gestión turística
3	Impacto de la hospitalidad en la competitividad territorial
4	Beneficios asociados a la obtención de la distinción Etapas, requisitos y procedimiento de postulacion
5	Cronograma, plazos de evaluación y periodos de acreditacion

	B. Compromisos Adquiridos		
N°	Compromisos	Plazo	Responsable
1			
2			
3			
4			
5			

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR
PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt | DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 10: Nómina de Asistencia

"REGISTRO DE ASISTENCIA"

ACTIVIDAD: Promoción sello de hospitalidad turística

FECHA/HORA: 4/9/2026 13:00 **LUGAR:** Cafetería the clock - Seminario 252

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O DIRECCIÓN	SECTOR	FIRMA
1	Jorge Bertin Corvalán	12594125-7	994583795	clockspm@gmail.com	Centro	
2	Fernanda Vera	19.112.644-0	954470828	fernandaveraturismo@outlook.cl	Ditur	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACION DIRECCION TURISMO DITUR PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt

DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 9: Acta de Reunión

ACTA DE REUNIÓN

Objeto de la Reunión	Promoción sello de hospitalidad turística				
Fecha de Reunión	4/9/2026	**Hora de inicio**	15:30	**Hora de Término**	16:15
Lugar	Oficina sindicato de fleteros Angelmó				

Nombre de Asistentes	Cargo / Organización	Firma
María Gregoria Vergara	Presidenta Sindicato Fleteros marítimo	
Fernanda Vera	Ditur	

No Asisten	Observaciones

I. MUNICIPALIDAD DEPTO. DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR PUERTO MONTT

A. Temas a Tratar:	
1	Definición y propósito del sello de hospitalidad turística
2	Importancia de la actualización continua en gestión turística
3	Impacto de la hospitalidad en la competitividad territorial
4	Beneficios asociados a la obtención de la distinción Etapas, requisitos y procedimiento de postulación
5	Cronograma, plazos de evaluación y periodos de acreditación

B. Compromisos Adquiridos

N°	Compromisos	Plazo	Responsable
1			
2			
3			
4			
5			

I. MUNICIPALIDAD
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN TURISMO
DITUR
PUERTO MONTT

Municipalidad de Puerto Montt | DITUR DIRECCIÓN DE TURISMO

Anexo 10: Nómina de Asistencia

"REGISTRO DE ASISTENCIA"

ACTIVIDAD: Promoción sello de hospitalidad turística

FECHA/HORA: 4/9/2026 15:30 **LUGAR:** Oficina sindicato

	NOMBRE Y APELLIDOS	RUN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O DIRECCIÓN	SECTOR	FIRMA
1	Doriga Almonacid	12538825-6	98215634	sol5@live.cl	ANGELMO	
2	Hector Guerrero	10043175-0	965087760	Hector.andres@gmail.com	Angelmo	
3	CAMILA GUERRERO ALMONACID	19.030802	94507351	11	ANGELMO	
4	Eugenia Tenqui Paredes	90163620	963096728	etenquil@gmail.com	Angelmo	
5	JUAN MANUEL CEGOVIA	17299142-4	94507351	11	ANGELMO	
6	MANUEL CERRERO	8680329-4	9663780	MANUEL5@GMAIL.COM	ANGELMO	
7	Fernanda Vera	19.112644-0	954470828	fernanda.vera.turismo@outlook.cl	D.TUR	
8						
9						
10						

I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DIRECCIÓN TURISMO DITUR